



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Sábado, 16 de enero de 1971

Núm. 12

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

## SECCION QUINTA

Núm. 68

### Jefatura Superior de Policía

Licencias de caza expedidas durante el mes próximo pasado de diciembre de 1970.

Día 1

- 15.700. Ainzón. — Pedro Tejero Moros
- 15.701. Ainzón. — Joaquín Sanz Ruiz
- 15.702. Ainzón. — Avelino Pérez Gregorio
- 15.703. Azuara. — Julián Fuertes Nebra
- 15.704. Ambel. — Antonio Miguel Impiés
- 15.705. Biel. — Francisco Navarro Cardesa
- 15.706. Borja. — Antonio Jiménez Zueco
- 15.707. Borja. — Jesús Carbonel Escudero
- 15.708. Borja. — Rufino Zueco Ramón
- 15.709. Borja. — Vicente Pérez Sancho
- 15.710. Calatayud. — Félix Mancebón Cisneros
- 15.711. Calmarza. — Angel Bueno Cortés
- 15.712. Castiliscar. — Babil Mogica Ezquerria
- 15.713. Daroca. — Andrés Esteban Sánchez
- 15.714. Ejea. — Patricio Navarro López
- 15.715. Epila. — Octavio García Ballarín
- 15.716. Escatrón. — Luis Franco Cozar
- 15.717. Fuentes. — José Sena Giménez
- 15.718. Gallocanta. — Daniel Vicente Rodrigo
- 15.719. Lucena. — Emilio Galindo Subías
- 15.720. Mainar. — Julián Salvador Latorre
- 15.721. Mallén. — Pablo González Calavia
- 15.722. Morata de Jalón. — Félix-Gustavo Alvarez Gómez
- 15.723. Malpica. — Lucio Calvo Gastón
- 15.724. Movera. — Armando López Lafuente
- 15.725. Pedrola. — Angel Martínez Ventura
- 15.726. Peñaflo. — Gregorio Tartiel Abadía
- 15.727. Tauste. — Pedro-José Orduña Pisarello
- 15.728. Talamantes. — Raimundo Romanos Chueca
- 15.729. Urrea. — Santiago Gustrán Remiro
- 15.730. Villamayor. — Santiago Pomeda Pareja

- 15.731. Zaragoza. — Alfredo Lavilla Aldea
- 15.732. Zaragoza. — Salvador Torrero Díaz
- 15.733. Zaragoza. — Miguel Ambrós Valero
- 15.734. Zaragoza. — Francisco Martínez Galisteo
- 15.735. Zaragoza. — José-María Monzón Pastor
- 15.736. Zaragoza. — Carlos Muñoz Molina
- 15.737. Zaragoza. — Vicente Berges Huguet
- 15.738. Zaragoza. — Félix García Bello
- 15.739. Zaragoza. — Juan Domínguez Pardo
- 15.740. Zaragoza. — Ramón Santafé Fuertes
- 15.741. Zaragoza. — José-María Viamonte Merlé
- 15.742. Zaragoza. — Adrián Sáez Lasheras
- 15.743. Zaragoza. — José-Ismael Lallana González
- 15.744. Zaragoza. — Francisco Villagrasa Ferrer
- 15.745. Zaragoza. — Santiago Sebastián Fabra
- 15.746. Zaragoza. — Bernardo Lorente Serrano
- 15.747. Zaragoza. — Argimiro Palomar Cortés
- 15.748. Zaragoza. — Antonio Gracia Corao
- 15.749. Zaragoza. — Gregorio Laiglesia Castro
- 15.750. Zaragoza. — Joaquín Cotaina Castillo
- 15.751. Zaragoza. — Ricardo Salanova Laguardia
- 15.752. Zaragoza. — Dionisio Gracia Rodríguez
- 15.753. Zaragoza. — Agustín Marco Ormad

Día 2

- 15.754. Zaragoza. — José Triguero Quero
- 15.755. Zaragoza. — Agustín Girón Colao
- 15.756. Zaragoza. — Angel Sánchez García
- 15.757. Zaragoza. — Mariano Ferrando Morellón
- 15.758. Zaragoza. — Manuel Torres León
- 15.759. Zaragoza. — José-María Lucía Germán
- 15.760. Zaragoza. — Juan Arteaga Prada
- 15.761. Zaragoza. — José-Luis Morén Zapater
- 15.762. Zaragoza. — Jenaro Andrés Andrés
- 15.763. Zaragoza. — Gabriel Buenacasa Arias
- 15.764. Zaragoza. — Serapio Bonafonte Marteles
- 15.765. Zaragoza. — José-María Ruiz Tapiador Trallero
- 15.766. Zaragoza. — Alberto Palacios Aliagas
- 15.767. Alfamén. — José-Angel Rodríguez Linares
- 15.768. Belmonte. — Simón Orera Hernández
- 15.769. Caspe. — Felipe Bel Camón
- 15.770. Caspe. — Eladio García Martínez

- 15.771. Fuentes. — Santiago Baquero Asensio  
 15.772. Gallur. — Juan-Manuel Lostao Martín  
 15.773. Gelsa. — Francisco García García  
 15.774. Gelsa. — José García García  
 15.775. Grisel. — Saturnino Gil González  
 15.776. Luna. — Jesús Aznar Sanmiguel  
 15.777. Mequinenza. — Ismael Navarro Cuchi  
 15.778. Mequinenza. — Antonio Vidallet Ibarz  
 15.779. Mequinenza. — José Valle Burriel  
 15.780. Novallas. — Antonio Martínez Royo  
 15.781. Pina. — Mariano Capapey Usón  
 15.782. San Martín. — Julián Lamata Martínez  
 15.783. San Martín. — Estanislao Jiménez Aguerri  
 15.784. Tarazona. — Juan-Pablo Láinez Pérez  
 15.785. Tauste. — José-Angel Aguerri Ortiz  
 15.786. Viclas. — Julio Gómez Fernando  
 15.787. Villanueva. — Fernando Irache Calvo

## Día 3

- 15.788. Alagón. — José-María Estela Giménez  
 15.789. Alagón. — José Estela Bullich  
 15.790. Belchite. — José-Luis Pérez Querol  
 15.791. Calatayud. — Manuel Azcutia Melero  
 15.792. Calatayud. — José-Luis Calvo Blasco  
 15.793. Zaragoza. — Damián Pola Cisneros  
 15.794. Zaragoza. — Antonio Sánchez Yubero  
 15.795. Zaragoza. — Fernando Iglesias Monge  
 15.796. Zaragoza. — Fernando Picatoste de Bona  
 15.797. Zaragoza. — Pedro-Tomás Pellicena Loraque  
 15.798. Zaragoza. — Antonio Lairla Sanromán  
 15.799. Zaragoza. — Alfredo Gil Revuelto  
 15.800. Zaragoza. — Valero Salvador Andaluz  
 15.801. Zaragoza. — José Marquina Pérez  
 15.802. Zaragoza. — José-Antonio Celma Delgado  
 15.803. Zaragoza. — Antonio Escudero Giménez  
 15.804. Zaragoza. — Antonio Marco Barón  
 15.805. Zaragoza. — Antonio Gutiérrez Astoreca  
 15.806. Zaragoza. — Luis Bueno Gil

## Día 4

- 15.807. Zaragoza. — Eugenio García Marín  
 15.808. Zaragoza. — Regino Caballero López  
 15.809. Zaragoza. — Miguel-Angel Aguilar Muñoz  
 15.810. Zaragoza. — Julián Serrano Yus  
 15.811. Zaragoza. — Víctor Clavijo Herrera  
 15.812. Zaragoza. — Fernando Martínez Santafé  
 15.813. Zaragoza. — Juan-José Auría Morales  
 15.814. Zaragoza. — Pascual Cameo Barrachina  
 15.815. Zaragoza. — Bruno Royo González  
 15.816. Zaragoza. — Isidro Martínez Munárriz  
 15.817. Zaragoza. — Amelio Abián Delso  
 15.818. Alagón. — Vicente Mendoza Adé  
 15.819. Alagón. — Julio-Miguel Sofi Serrano  
 15.820. Artieda de Aragón. — Antonio Auría Morales  
 15.821. La Almolza. — Alejandro Samper Soláns  
 15.822. Azuara. — Jesús Castro Alconchel  
 15.823. Atea. — José-María Sanz Guillén  
 15.824. Ateca. — José-Manuel Acón Martínez  
 15.825. Alarba. — Silvestre Gracia Peiro  
 15.826. Alhama de Aragón. — Marcelino Arcos Mateo  
 15.827. Aranda de Moncayo. — José-Andrés Ruiz Abad  
 15.828. Bujaraloz. — José-Luis Calvete Ferrer  
 15.829. Cadrete. — Alberto Lázaro Lázaro  
 15.830. Calatorao. — Fernando Lázaro Vicente  
 15.831. Calmarza. — Emiliano Cortés Pérez  
 15.832. Calmarza. — Marcelino Benedí Horna  
 15.833. Cariñena. — Angel Gracia Bosqued

- 15.834. Ejea. — Gregorio Frauca Abadía  
 15.835. Escatrón. — Victorio Romeo Clavero  
 15.836. Gelsa. — Valentín Falcón Lobera  
 15.837. Garrapinillos. — Fernando Lobera Abad  
 15.838. Gallur. — Antonio Centellas Ríos  
 15.839. Luna. — Jorge Pueyo Pueyo  
 15.840. Maluenda. — Emilio Aldea Lázaro  
 15.841. Morata de Jiloca. — José-Luis Hernando Pascual  
 15.842. Morata de Jalón. — Roque Muñoz Cuartero  
 15.843. Morata de Jalón. — Fernando Grima Aznar  
 15.844. Orés. — Narciso Romeo Lalanza  
 15.845. Pastriz. — Luis Vea-Murguía Pangua  
 15.846. Pina. — Luis Zumeta Pérez  
 15.847. Pina. — Alberto Gargallo Blasco  
 15.848. Pina. — Mariano Zumeta Pérez  
 15.849. Pedrola. — Domingo Logroño Logroño  
 15.850. Pradilla. — José-Amelio Carcas Usón  
 15.851. Riela. — Antonio Escolano Marín  
 15.852. Tauste. — Fernando Lambea Alegre  
 15.853. Tosos. — Jesús Crespo Ponz  
 15.854. Sádaba. — Tomás Calvo Calvo  
 15.855. Santa Eulalia. — José Abós Allué  
 15.856. Tosos. — Eugenio Sánchez Ponz  
 15.857. Val de San Martín. — Pedro del Molino Abad  
 15.858. Villanueva de Gállego. — Luis Letosa Bernal

## Día 5

- 15.859. Asín. — José Abadía Cortés  
 15.860. Cadrete. — Vicente Orga Lázaro  
 15.861. Calatayud. — Francisco Baquedano Moreno  
 15.862. Calatayud. — Wladimiro Sierra Sisamón  
 15.863. Campillo de Aragón. — Felipe Gotor Alonso  
 15.864. Cariñena. — Pedro Higuera Faure  
 15.865. Clarés de Ribota. — Felipe Cisneros Modrego  
 15.866. Ejea. — Fernando Mena Clemente  
 15.867. Ejea. — Martín Zamboray Asín  
 15.868. Fabara. — Miguel Campanales Llop  
 15.869. Fuentes de Jiloca. — Félix Romanos Serrano  
 15.870. Fuentes de Ebro. — José Guerrero Langa  
 15.871. Gallur. — Joaquín Casado Manero  
 15.872. Lécera. — Primitivo Yago Aznar  
 15.873. Leciñena. — Dionisio Letosa Alberó  
 15.874. Letux. — Roberto Anadón Grado  
 15.875. Maella. — Julio Ferrer Sena  
 15.876. Miedes de Aragón. — Casimiro Gil Pérez  
 15.877. Monterde. — Joaquín Colás Sánchez  
 15.878. Nonaspe. — Angel Roc Taberner  
 15.879. Nonaspe. — Pedro Ollés Sanz  
 15.880. Nonaspe. — Jesús Susín Alcubierre  
 15.881. Orera. — Martín Livino Usón Alba  
 15.882. Paracuellos de la Ribera. — Aurelio Tabuenca Tejedor  
 15.883. Pedrola. — Manuel Santos Lapiedra  
 15.884. Pedrola. — José-Antonio Pascual Clavero  
 15.885. Sástago. — José-María Guín Riera  
 15.886. Villamayor. — Manuel Gaspar Marzo  
 15.887. Zaragoza. — Miguel Saborín Ginés  
 15.888. Zaragoza. — Juan Peña Gasca  
 15.889. Zaragoza. — Rufino Bastardo Bastardo  
 15.890. Zaragoza. — Antonio Fraguas Irache  
 15.891. Zaragoza. — Antonio Castán Reula  
 15.892. Zaragoza. — Aser Nonay Gumiel  
 15.893. Zaragoza. — Antonio Ruiz de Gopegui Mendigacha  
 15.894. Zaragoza. — Gabriel Martínez Marco  
 15.895. Zaragoza. — Angel Les Aznar  
 15.896. Zaragoza. — Angel Martín Vespín  
 15.897. Zaragoza. — Emilio Clemente Ramiro  
 15.898. Zaragoza. — Victoriano Tomás Tomás

- 15.899. Zaragoza. — Ramón Royo Garza  
 15.900. Zaragoza. — Santiago Martínez Martínez  
 15.901. Zaragoza. — Miguel-Juan Orell Ortega  
 15.902. Zaragoza. — Antonio Pérez Moreno  
 15.903. Zaragoza. — Antonio Martínez Burgos  
 15.904. Zaragoza. — Pedro Tena Edo  
 15.905. Zaragoza. — Antonio Pedraza Fernández  
 15.906. Zaragoza. — Miguel Villalba Herrero  
 15.907. Zaragoza. — Francisco Castejón Palacio  
 15.908. Zaragoza. — Agustín Gotor Castejón  
 15.909. Zaragoza. — Angel Gómez Zapata  
 15.910. Zaragoza. — Pío-Manuel Bellosta Domper  
 15.911. Zaragoza. — Alberto Mur Martínez  
 15.912. Zaragoza. — Ricardo Estella Fajardo  
 15.913. Zaragoza. — Antonio Segarra Cubeles  
 15.914. Zaragoza. — Eliseo Sorrosal Vallespín  
 15.915. Zaragoza. — Manuel Lucea Bernad  
 15.916. Zaragoza. — Teodoro Díaz Sanz  
 15.917. Zaragoza. — Francisco Camacho Luna  
 15.918. Zaragoza. — Carlos Arnedo Giménez

## Día 7

- 15.919. Zaragoza. — Benjamín Mozota Domingo  
 15.920. Zaragoza. — Arturo Agustín Lain  
 15.921. Zaragoza. — Hipólito Sierra Julián  
 15.922. Zaragoza. — Pedro Sopeña Palacios  
 15.923. Zaragoza. — Tomás Tajada Gálvez  
 15.924. Zaragoza. — Tomás Cuairán Naya  
 15.925. Zaragoza. — José Sierra Mora  
 15.926. Zaragoza. — Antonio Berges Martínez  
 15.927. Zaragoza. — José-Luis Pardillos Gracia  
 15.928. Zaragoza. — Julián Martín Escobar  
 15.929. Zaragoza. — Julián Villuendas Domingo  
 15.930. Zaragoza. — Ricardo Cortés Aznar  
 15.931. Zaragoza. — Constañcio Beamonte Lafuente  
 15.932. Zaragoza. — Victoriano García Pérez  
 15.933. Zaragoza. — Santiago Barriendos Soro  
 15.934. Ainzón. — Julián-Manuel Peña Martínez  
 15.935. Belchite. — José Villuendas Montalbán  
 15.936. Caspe. — Joaquín Gimeno Ballesteros  
 15.937. Caspe. — Joaquín Latre Dolader  
 15.938. Caspe. — Miguel Tobeñas Callao  
 15.939. Caspe. — José Peiro Bertolín  
 15.940. Caspe. — Amadeo Nadal Fabre  
 15.941. Caspe. — Enrique Zaporta Mauleón  
 15.942. Caspe. — Francisco Gimeno Ballesteros  
 15.943. Caspe. — Leonardo Cortés Camón  
 15.944. Caspe. — Felipe Gómez Labrila  
 15.945. Gallur. — Antonio Bueno Cortés  
 15.946. La Almolida. — Antonio Alós Castillo  
 15.947. La Almolida. — Angel Rozas Arias  
 15.948. La Almunia. — José-Manuel Moreno Romeo  
 15.949. Pinseque. — Francisco Manero Velázquez  
 15.950. Pinseque. — Francisco-Javier Manero Colmenares  
 15.951. Quinto. — Jesús Polo Casamián  
 15.952. Zaragoza. — Marcial Franco García

## Día 9

- 15.953. Alcalá. — Julio Chueca Melero  
 15.954. Ariza. — Juan Puerta Magaña  
 15.955. Borja. — Emilio Urgano Madrid  
 15.956. Borja. — Miguel-Angel Lacaba Arilla  
 15.957. Bureta. — Alberto Berdejo Sánchez  
 15.958. Calatayud. — Francisco Giménez Angulo  
 15.959. Calatayud. — Juan-José Vargas Aldama  
 15.960. Calatayud. — Luis-Antonio García Serrano  
 15.961. Clarés de Ribota. — Clemente Pérez Brun

- 15.962. Erla. — Isaac Lasierra Giménez  
 15.963. Fabara. — José Llop Busón  
 15.964. Gallocanta. — León Franco Sanz  
 15.965. La Almunia. — Juan Soria Soria  
 15.966. Lécera. — Jesús Cíncas Gómez  
 15.967. Lécera. — Antonio Aznar Arcusa  
 15.968. Luna. — Gregorio Cativiela Marco  
 15.969. Mallén. — José-Luis Borao Cerdán  
 15.970. Marracos. — Miguel Torralba Moy  
 15.971. Mediana de Aragón. — Gregorio López Rotellar  
 15.972. Muel. — Félix García Plou  
 15.973. Nonaspe. — Alfonso Benavente Raga  
 15.974. Nonaspe. — Agustín Gimeno Ráfales  
 15.975. Nonaspe. — Miguel-Angel Roc Bes  
 15.976. Nonaspe. — José Llop Roc  
 15.977. Novillas. — Ambrosio Ruiz Miñes  
 15.978. Paniza. — Fernando Conde Cebrián  
 15.979. Pina. — Jacinto Lozano Rivera  
 15.980. Quinto. — Pablo Subías Cabello  
 15.981. Remolinos. — Domingo Corao Marquina  
 15.982. Sos. — José-Luis Machín Burguete  
 15.983. Torrelapaja. — Hermenegildo Ramón Gimeno  
 15.984. Urriés. — Florencio Aznar Gil  
 15.985. Villadoz. — Julio Peinado Funes  
 15.986. Zuera. — Francisco Escanero Palacios  
 15.987. Zuera. — Antonio Saz Higuera  
 15.988. Zaragoza. — Juan López Gómez  
 15.989. Zaragoza. — Luis Alegría Calavia  
 15.990. Zaragoza. — Joaquín Sanz Blasco  
 15.991. Zaragoza. — Francisco Gutiérrez Martín  
 15.992. Zaragoza. — Antonio-María Colomer Martínez del Peral  
 15.993. Zaragoza. — Carlos Fanlo Fanlo  
 15.994. Zaragoza. — Fernando Gálvez Gracia  
 15.995. Zaragoza. — Pedro Burgos Gómez  
 15.996. Zaragoza. — Esteban Puchán Cativiela  
 15.997. Zaragoza. — Germán Lozas Milla

## Día 10

- 15.998. Zaragoza. — Santiago Marín Muniesa  
 15.999. Zaragoza. — Bienvenido Lorén Valero  
 16.000. Zaragoza. — José Hajar Gil  
 16.001. Zaragoza. — Esteban Salvador Salvatierra  
 16.002. Zaragoza. — Jesús García Hernández  
 16.003. Zaragoza. — José-Angel Cristóbal Bescós  
 16.004. Zaragoza. — Gabriel Flores Morte  
 16.005. Zaragoza. — José-Luis Mare Garcés  
 16.006. Zaragoza. — Primitivo Ruesta García  
 16.007. Zaragoza. — José-Antonio Acedo Villate  
 16.008. Alagón. — Julio-Angel Callén Mora  
 16.009. Azuara. — Joaquín Alcalá Sanz  
 16.010. Bujaraloz. — José-María Used Dupón  
 16.011. Calatayud. — Manuel Carles Domínguez  
 16.012. Caspe. — Juan Nadal Sabe  
 16.013. Caspe. — Sebastián Fontané Buisán  
 16.014. Ejea. — Teófilo Montañés Ruiz  
 16.015. Ejea. — Jesús Racaj Laborde  
 16.016. Ejea. — José Yera Chavarri  
 16.017. Ejea. — Antonio Villanueva Ciudad  
 16.018. Ejea. — Blas Francisco Aznárez Abadía  
 16.019. Ejea. — Julio Lambán Gil  
 16.020. Ejea. — Enrique Campos Asín  
 16.021. Ejea. — Francisco Mérida Valenzuela  
 16.022. Ejea. — Florencio Miguel Burgos  
 16.023. Fabara. — Pedro Albiac Claramunt  
 16.024. Illueca. — Serafín Pérez Agudo  
 16.025. Mequinenza. — Manuel Rius Adell  
 16.026. Morés. — Antonio Uriol Jaraba

- 16.027. Movera. — Rufino Lezcano Gálvez  
 16.028. Paracuellos de la Ribera. — Martín Sánchez Cuenca  
 16.029. Perdiguera. — Jesús Lavilla Usón  
 16.030. Quinto de Ebro. — Joaquín Sancho Subirón  
 16.031. Sabiñán. — Angel Vincueria Uriol  
 16.032. Sabiñán. — Carlos Vincueria Uriol  
 16.033. Tarazona. — Manuel Tormos Hernández  
 16.034. Tarazona. — Antonio Martínez Pascual

## Día 11

- 16.035. Calatayud. — Jesús Sánchez Moreno  
 16.036. Casetas. — José-Antonio Pinilla Pascual  
 16.037. Fuentes de Ebro. — Lorenzo Carod Gracia  
 16.038. Mallén. — Félix de las Heras Martínez  
 16.039. Montón. — Alejandro Gómez Lecumberri  
 16.040. Tauste. — Vicente Lagranja Bernal  
 16.041. Tauste. — Luis Duaso Burillo  
 16.042. Tauste. — Evaristo Murillo Salas  
 16.043. Villalba de Perejil. — Fernando Francia Pablo  
 16.044. Zaragoza. — Teodoro Sanz Arenas  
 16.045. Zaragoza. — Miguel Marquina Sáez  
 16.046. Zaragoza. — Roberto Bernad Pardo  
 16.047. Zaragoza. — José Lahoz Trol  
 16.048. Zaragoza. — Juan-José Aranda Campos  
 16.049. Zaragoza. — Angel Mendoza Bona  
 16.050. Zaragoza. — José Ruiz Gascón  
 16.051. Zaragoza. — Carlos Ochoa Paraíso  
 16.052. Zaragoza. — Eusebio Carrascón Tomás  
 16.053. Zaragoza. — Carlos Lavilla Royo  
 16.054. Zaragoza. — Luis-Alberto Galán Blasco  
 16.055. Zaragoza. — Hilario Val Val  
 16.056. Zaragoza. — Joaquín Pérez Tenorio

## Día 12

- 16.057. Zaragoza. — Florencio Conde Sanz  
 16.058. Zaragoza. — Antonio Cortinar Saura  
 16.059. Zaragoza. — Angel Rincón Huerta  
 16.060. Zaragoza. — Roberto Blasco Garza  
 16.061. Zaragoza. — José Miral Gutiérrez  
 16.062. Zaragoza. — Luis de Salas Otegui  
 16.063. Zaragoza. — Valentín-Juan Ferruz Turán  
 16.064. Zaragoza. — José-Emilio Lavado Orta  
 16.065. Zaragoza. — Juan Frutos Hernando Martínez  
 16.066. Zaragoza. — Francisco-Javier Borrego Varea  
 16.067. Zaragoza. — José-Luis Benaque Pina  
 16.068. Zaragoza. — Manuel-Pedro Arias Moncada  
 16.069. Zaragoza. — José Escolano Sánchez  
 16.070. Zaragoza. — Isaac Domínguez Lorente  
 16.071. Zaragoza. — Tomás Alcalde Pérez  
 16.072. Zaragoza. — Andrés-José-Luis Moreda Vázquez  
 16.073. Zaragoza. — Natalio Ramo Ramo  
 16.074. Zaragoza. — Roberto Carreras Bernal  
 16.075. Zaragoza. — Eleuterio Rubio Tejedor  
 16.076. Zaragoza. — Angel Valcárcel Monge  
 16.077. Zaragoza. — Angel Hernández de la Peña  
 16.078. Zaragoza. — Antonio Gil Abadía  
 16.079. Zaragoza. — Miguel Braulio Millán  
 16.080. Zaragoza. — Manuel Gutiérrez Ordóñez  
 16.081. Zaragoza. — Joaquín Bernad Oliván  
 16.082. Zaragoza. — Víctor Longás Vilellas  
 16.083. Zaragoza. — Luis Gómez García  
 16.084. Ardisa. — Félix Biescas Sabán  
 16.085. Fuendejalón. — Antonio Tolosa Rubio  
 16.086. Fuendejalón. — Fernando Cuartero Aznar  
 16.087. Lécera. — Ramón Used Anson  
 16.088. Monegrillo. — Manuel Alerudo Laguna  
 16.089. Nuez. — Conrado Julián Terrel

- 16.090. Puendeluna. — José Navasa Mallada  
 16.091. Valpalmas. — Manuel Arasco Pérez  
 16.092. Zuera. — Antonio Calvo Sánchez

## Día 14

- 16.093. Ardisa. — Javier Sánchez Trullenque  
 16.094. Bureta. — Manuel Borobia Borobia  
 16.095. Calatayud. — Ramiro Revuelto López  
 16.096. Calatayud. — Fernando Sánchez Pérez  
 16.097. Fuentes de Ebro. — Enrique Calvo Jarias  
 16.098. Fuentes de Ebro. — Luis Martínez Soberías  
 16.099. Fuentes de Ebro. — Manuel Soro Peco  
 16.100. Fuentes de Ebro. — Antonio Grasa Carreras  
 16.101. Fuentes de Ebro. — Francisco Soro Carbonell  
 16.102. Fuentes de Ebro. — Santiago Gallán Gracia  
 16.103. Fuentes de Ebro. — José-Antonio Alicar Sanz  
 16.104. La Almunia. — José López Sanz  
 16.105. Litago. — Teodoro Peña Lamana  
 16.106. Maella. — Angel Bielsa Monclús  
 16.107. Mediana de Aragón. — Rafael Casabona Blasco  
 16.108. Mequinenza. — Juan-Ignacio Gracia Garchitorena  
 16.109. Mezalocha. — Manuel Ramos Benavides  
 16.110. Paracuellos de Jiloca. — Valentín López Nuño  
 16.111. Sabiñán. — Jesús-Antonio Olivés Franco  
 16.112. Sádaba. — Ismael Arcéiz Echevoyen  
 16.113. Torres de Berrellén. — Pedro González Clemente  
 16.114. Zaragoza. — Marina Nicolás Lobera  
 16.115. Zaragoza. — Sergio Rodrigo Luna  
 16.116. Zaragoza. — Antonio Lou Lerín  
 16.117. Zaragoza. — Antonio González García  
 16.118. Zaragoza. — Andrés-Manuel Moya García  
 16.119. Zaragoza. — José Carreras Calvera  
 16.120. Zaragoza. — Tadeo Jarque Ortiz

## Día 15

- 16.121. Zaragoza. — Tomás Soriano Mateo  
 16.122. Zaragoza. — Carlos-Elías Falcón Beltrán  
 16.123. Zaragoza. — José-Antonio Méndiz Alda  
 16.124. Zaragoza. — Luis Lucía Traid  
 16.125. Zaragoza. — Julio Navarro Puyol  
 16.126. Zaragoza. — Francisco Artigas Dueñas  
 16.127. Zaragoza. — José-María Mercader Agorreta  
 16.128. Zaragoza. — Arturo Subías Quintana  
 16.129. Zaragoza. — Aurelio García Miñana  
 16.130. Zaragoza. — Lucilo-Jesús Soya Bredmes  
 16.131. Zaragoza. — Mariano Torrijos Serrano  
 16.132. Zaragoza. — Cecilio Palazón Escujuri  
 16.133. Belmonte de Calatayud. — Teodoro Orera Ceamanos  
 16.134. Bordalba. — Fabián Alonso López  
 16.135. Calatayud. — Mariano Osera Tomey  
 16.136. Campillo de Aragón. — Pedro Alonso García  
 16.137. Cervera de la Cañada. — Pablo Martínez Gómez  
 16.138. Clarés de Ribota. — Inocencio Soriano Barberó  
 16.139. Clarés de Ribota. — Delfín-Sotero Brun Torrubia  
 16.140. Embid de la Ribera. — José-Miguel Monreal Norza  
 16.141. Embid de la Ribera. — Victorio Lázaro Gasca  
 16.142. Fuentes de Jiloca. — Cipriano Perruca Gimeno  
 16.143. Garrapinillos. — Antonio Aparicio Calvera  
 16.144. La Almolda. — José Marín Zaballos  
 16.145. La Almolda. — Joaquín Olona Escuer  
 16.146. Miedes de Aragón. — Adolfo Alba Agudo  
 16.147. Miedes de Aragón. — José-Antonio Serrano Tejero  
 16.148. Novillas. — Narciso Irún Benza  
 16.149. Quinto. — Miguel Gascó Agustín  
 16.150. San Mateo. — Mariano Ortiz Mayoral

(Continuará)

Núm. 162

**Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza****DEPOSITARIA***Notificaciones*

De conformidad con lo establecido en el artículo 314 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, en cuyos domicilios han resultado desconocidos, para que en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan satisfacer sus cuotas por los conceptos que se indican. Tal pago, en las oficinas municipales (plaza Nuestra Señora del Pilar), en horas de nueve y media a una de la mañana. Transcurrido este plazo incurrirán automáticamente en los recargos que preceptúa el vigente Reglamento general de Recaudación.

*Anuncios en prensa*

## Cargo 1.221:

Juan Laya Cuartero: 228 pesetas. (Borja, 49).  
Luis Castellanos Ramos: 252 pesetas. (Carretera Madrid, kilómetro 315-316).

*Concesiones administrativas*

## Cargo 1.217:

Antonio Mena Oyarzu: 600 pesetas. (Avenida Goya, 28).  
Amalio Gimeno Virto: 600 pesetas. (Ponzano, 6).  
Encarnación Baeza Conesa: 600 pesetas. (S. Marcial, 6).  
Victor Esteban Manrique: 600 pesetas. (M. Vedruna, 2).  
Carmen Poblador: 600 pesetas. (Fernando el Católico, 18).  
Carmen Poblador: 600 pesetas. (Fernando el Católico, 18).  
Francisco Ejerique: 600 pesetas. (Fernando el Católico, 18).  
Victor Esteban Manrique: 600 pesetas. (M. Vedruna, 2).  
Francisca Sanz: 300 pesetas. (Fernando el Católico, 18).

*Incendios*

## Cargo 8.644 (1100):

Vicente Gómez: 190 pesetas. (Venecia, 38).  
Francisco Clavel: 248 pesetas. (Latassa, 6).

## Cargo 1.207:

Javier Savirón Cidón: 254 pesetas. (Salvador Mingujón, 4).

*Mejora servicio de incendios*

## Cargo 1.216:

"Báltica" (Seguros): 3 pesetas. (Vía Layetana, 5, Barcelona).

*Instalaciones industriales*

## Cargo 1.224:

Luis Borraz Zuriaga: 250 pesetas. (Plaza San Miguel, 10).  
Luis Gracia Aznar: 1.000 pesetas. (Asalto, 24).  
Sebastián Labarta Cabeza: 600 pesetas. (Higuera, 5-6).  
Jesús Castejón Salinas: 265 pesetas. (Monasterio Poblet, 1).  
Antonio Garrido Cruz: 145 pesetas. (Venecia, 52).  
Melchor Heredia Cabestré: 80 pesetas. (Argentina, 2).  
Superiora Colegio Villahermosa: 500 pesetas. (Estremiana, 5).  
Carmelo Millán Miguel: 55 pesetas. (Bolivia, 14-16-18).  
Esteban Abuelo Saló: 50 pesetas. (San Antonio María Claret, 27).  
José-María Millán Taratiel: 550 pesetas. (Mosquetera, 50).  
Enrique Elvira Lacalle: 105 pesetas. (Inglaterra, 25).  
"Zanuch": 130 pesetas. (Nuestra Señora del Salz, 4).  
Pedro-Francisco Bueno Urgel: 110 pesetas. (Séneca, 89).  
Conrado Melendo Pascual: 40 pesetas. (Batalla Bailén, 6).  
"Villma", S. A.: 2.465 pesetas. (Carretera Madrid, 46).  
Generoso Seguí Molina: 480 pesetas. (Carretera Logroño, kilómetro 5).

## Cargo 1.233:

Alfonso Sánchez Laga: 80 pesetas. (Florián Rey, 6).  
José-Luis Ruiz Gonzalvo: 155 pesetas. (Alemania, 8-10).  
José A. Trevol García: 290 pesetas. (Bolivia, 25-27).  
Santos Rodrigo Belenguer: 300 pesetas. (E. Salas, 10-12).  
Joaquín Mosteo Ibáñez: 145 pesetas. (María Guerrero, 27-29).

*Obras por cuenta particulares*

## Cargo 1.220:

Segismundo Orihuela: 446 pesetas. (San Ramón, 4).  
Inocencio Hernández: 709 pesetas. (Calvo Sotelo, 11).  
José Royo: 446 pesetas. (Paseo María Agustín, 1).  
Ricardo Chueca: 446 pesetas. (General Sanjurjo, 3).  
Angel Minguéz: 263 pesetas. (Miguel de Ara, 20).

*Vigilancia agente motorizado*

## Cargo 1.174:

"Suministros Mineros Felguerosa", S. A.: 200 pesetas. (Marmolista, 46, Gijón).

*Alumbrado*

## Cargo 1.232:

Pilar Gabás: 328 pesetas. (Romea, 8).  
Luis Alonso: 372 pesetas. (Heroísmo, 34).  
Rafaela Rodrigo: 328 pesetas. (Pablo Gargallo, 43).  
Nieves Rodrigo: 447 pesetas. (Agustín, 14).  
Enriqueta Martínez: 177 pesetas. (Agustín, 16).  
Vicente Calvo: 576 pesetas. (Agustín, 20).  
Consuelo Nebra y hermanas: 310 pesetas. (Cadena, 21).  
Comunidad de propietarios: 407 pesetas. (Cadena, 6).  
Simona Gil: 133 pesetas. (Plaza Asso, 6).  
Herederos de Celestino Ferrer: 1.001 pesetas. (Costa, 10).  
Comunidad de propietarios: 292 pesetas. (Cadena, 24).  
Vicente Pérez: 664 pesetas. (J. Vizarrá, 20).  
Manuel Serena: 487 pesetas. (Heroísmo, 17-19).  
Generosa Abadía: 288 pesetas. (Heroísmo, 29).  
Francisco Pellicer: 341 pesetas. (Miguel Servet, 24).  
Antonio Aznárez: 1.015 pesetas. (Paseo Teruel, 32).  
Hijos de Plácido Virgós: 257 pesetas. (Heroísmo, 47).  
Enrique Rodrigo: 841 pesetas. (Heroísmo, 8-10).  
Comunidad propietarios: 151 pesetas. (Heroísmo, 14).  
Sebastián Alvarez: 363 pesetas. (Alcalá, 16).  
José Martínez: 275 pesetas. (Fernando el Católico, 21).  
Carmen Muñoz: 877 pesetas. (Pozo, accesorio).  
Teresa Acero: 213 pesetas. (Plaza San Francisco, 8).  
Félix Lara: 505 pesetas. (Zurita, 2).  
Pedro Múgica: 1.036 pesetas. (Romea, 8).  
Modesto Lacambra: 1.532 pesetas. (San Miguel, 15).  
Antonio Pérez: 279 pesetas. (Palomar, 5).  
José García Ros: 425 pesetas. (Palomar, 13).  
Amadeo Pérez: 252 pesetas. (Palomar, 21).

Mariano González: 726 pesetas. (Palomar, 43).

Antonio Ezquerro: 585 pesetas. (Palomar, 45 accesorio).

Carmen Muñoz: 385 pesetas. (Palomar, 8).

Amalia Leal: 372 pesetas. (Palomar, núm. 10).

Carmen Muñoz: 372 pesetas. (Palomar, 14).

Francisco Aparicio: 363 pesetas. (Gaston, accesorio).

Rafaela Rodrigo: 177 pesetas. (Félix Garcés, 1).

Francisco Aparicio: 195 pesetas. (Petro, 1).

Viuda de Ferrer: 106 pesetas. (Petro, 8).

Julia Iñigo: 1.470 pesetas. (Manuela Sancho, 31, solar).

Comunidad de propietarios: 292 pesetas. (Manuela Sancho, 50-52).

Eduardo Artigas: 381 pesetas. (Eras, núm. 4).

Julia Iñigo: 1.382 pesetas. (Eras, 16).

María Botava: 292 pesetas. (Estrella, núm. 9).

Rafael Romanos: 221 pesetas. (Añón, accesorio).

Sebastián Alvarez: 266 pesetas. (Alcalá, 6).

Sebastián Alvarez: 213 pesetas. (Eras, núm. 5).

Viuda de Máñez: 726 pesetas. (Olleta, accesorio).

Comunidad de propietarios: 354 pesetas. (Olleta, 11).

Viuda de Máñez: 372 pesetas. (Luzán, accesorio).

Zaragoza, 4 de enero de 1971. — El Depositario, (ilegible). — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno.

\*\*\*

#### Núm. 161

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar la adquisición de 280 toneladas de carbón antracita con destino a las necesidades de las dependencias municipales y escuelas durante el año 1971, queda expuesto al público el respectivo expediente y pliegos de condiciones aprobados en la oficina de Compras y Abastos de la Secretaría general de este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina y por espacio de cuatro días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, a efectos de reclamaciones dentro del indicado plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1970. — El Secretario general, Ernesto García.

#### Núm. 185

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar las obras de alcantarillado en grupo "Francisco Franco", entre camino de Juslibol y carretera de Enlaces, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaría municipal (Sección de Urbanismo) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1970.

#### Núm. 31

### Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado don Ramón Galed Muñoz la instalación y funcionamiento de taller ebanistería en camino de los Molinos, 182, con 15 motores de 24,75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 28 de diciembre de 1970. — El Alcalde, Mariano Horno.

\*\*\*

#### Núm. 178

Ha solicitado don Arturo Romanos Joven la instalación y funcionamiento de taller de calzado en calle Capitán Pina, números 65 y 67, con 5 motores de 4,12 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\*\*\*

#### Núm. 179

Ha solicitado don Gregorio Legaz Remón la instalación y funcionamiento de taller mecánico en paseo Echegaray y Caballero, número 36, con 3 motores de 1,83 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\*\*\*

#### Núm. 180

Ha solicitado don Alberto Cortés Sanz la instalación y funcionamiento de máquinas de lavado y planchado de prendas de vestir en calle Fillas, 1, con 5 motores de 5,25 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\*\*\*

#### Núm. 181

Ha solicitado don Francisco Sánchez Sebastián y otro la instalación y funcionamiento de un garaje de automóviles en calle Francisco Vitoria, 21, y San Vicente Mártir, 21, con 3 motores de 7,5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\*\*\*

Núm. 182

Ha solicitado la Directora de la Residencia Universitaria Femenina Nuestra Señora del Pilar la instalación y funcionamiento de un depósito para almacenamiento de fuel-oil, en paseo de Ruiseñores, número 8.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\* \* \*

Núm. 183

Ha solicitado doña Consuelo Aguelo Alvira la instalación y funcionamiento de un depósito metálico para almacenamiento de fuel-oil en calle Coso, 87, con 2 motores de 1,55 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\* \* \*

Núm. 184

Ha solicitado don Julián del Olmo Gracia la instalación y funcionamiento de taller de reparaciones en calle Casta Alvarez, números 105 y 107, con 5 motores de 5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\* \* \*

Núm. 174

Ha solicitado don Jesús Lorente Vallejo la instalación y funcionamiento de taller de carpintería mecánica en calle Monterregado, número 37, con 2 motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

\* \* \*

Núm. 175

Ha solicitado don Jesús Quílez Fleta la instalación y funcionamiento de tostadero de café en paseo de las Damas, número 23, con 2 motores de 2,5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de enero de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno Liria.

## SECCION SEXTA

Núm. 171

*Habiendo sido incluidos en el alistamiento formado para los años de 1971 y 1972 los mozos que al final se relacionan, y desconociendo el paradero de los mismos, se les cita por medio del presente en los Ayuntamientos correspondientes o en el de su residencia o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación y cierre del alistamiento y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 10 y 28 de febrero y 14 de marzo próximos, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.*

### EPILA

1. JIMENEZ GABARRE (Javier-Ignacio), hijo de Ricardo y Elena, nacido el 5 de noviembre de 1950.

2. LANA PORTERO (Pedro-José), hijo de Julián y Pilar, nacido el 8 de diciembre de 1950.

3. LORENTE FERRER (Paulino), hijo de Florentino y Carmen, nacido el 5 de febrero de 1951.

4. MARIN FERNANDEZ (Pedro-José), hijo de X y Rosario, nacido el 16 de febrero de 1951.

5. MUR ONDIVIELA (Francisco-Javier), hijo de José y Petra, nacido el 18 de septiembre de 1950.

6. SANCHO ABIAN (Lucas-Simón), hijo de Lucas y Carmen, nacido el 8 de octubre de 1950.

Núm. 200

### BORJA

Don José Pasamar Celiméndiz solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de cafetería-discoteca en la plaza de España, número 9 (accesorio Concepción, 12).

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y artículo 4.º 4.º de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1963, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Borja, 30 de diciembre de 1970. — El Alcalde, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de la Ley de Enjuiciamiento Militar y de Marina.*

Núm. 165

ARTIAGA BLASCO (Angel), con último domicilio en Zaragoza (calle Cereeros, número 9, primero), hoy en ignorado paradero, comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción número 2 de Zaragoza a constituirse en prisión que le ha sido

decretada en el sumario número 162 de 1970, por el delito de cheque en descubierto.

## Juzgados de Primera Instancia

Núm. 191

### JUZGADO NUM. 1

En el juicio declarativo de menor cuantía tramitado en este Juzgado de primera instancia número 1 de Zaragoza con el número 321 de 1970 aparece la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen:

"Sentencia. — En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 22 de diciembre de 1970. Vistos por el Ilmo. señor don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de los de esta capital, los presentes autos (321 de 1970) de juicio declarativo de menor cuantía promovidos por doña Carmen y doña Sara Pallarés Solá, mayores de edad, solteras, sin profesión especial, de esta vecindad, domiciliadas en Castillo, núm. 2, representadas por el Procurador don José-Luis Velasco Callizo y defendidas por el Letrado don Angel Duque, contra don Joaquín Arroyo Garbayo, mayor de edad, casado agricultor, de esta vecindad, domiciliado en Zurita, 3, cuarto izquierda, que actúa como apoderado y en representación de su hija propietaria de los sótanos de la casa número 12 de la calle Aljafería; doña María del Pilar Arroyo Suberviola, mayor de edad, casada, sin profesión especial, vecina y domiciliada en Torroella de Montgrí (Gerona), debidamente autorizada por su esposo, don Carlos Vidal Estrany; contra don Fidel Saldaña Gómez y don Antonio Corvino Hernández, mayores de edad, casados, industriales, de esta vecindad, domiciliados en Aljafería, 6, principal, y Doctor Casas, 1, respectivamente, como propietarios de casa número 6 de la calle Aljafería; contra don Angel López Lorente, mayor de edad, casado, industrial, de esta vecindad, domiciliado en San Miguel, 45, como arrendatario de los sótanos de las casas números 8 y 10 de la calle Aljafería; contra don Gregorio Angulo Clavero, mayor de edad, casado, industrial, de

esta vecindad, domiciliado en General Franco, 140, segundo derecha, en su calidad de Presidente de la comunidad de propietarios de la casa número 8 de la calle Aljafería; contra don Angel Félez de Azara, mayor de edad, casado, funcionario, de esta vecindad, domiciliado en Aljafería, 10, en su calidad de Presidente de la comunidad de propietarios de la casa número 10 de la calle Aljafería; contra don Héctor Artigas Ambroj, mayor de edad, casado, camarero, de esta vecindad, domiciliado en Almozara, 12, en su calidad de Presidente de la comunidad de propietarios de la casa número 12 de la calle Aljafería, representados todos por el Procurador don Bernabé Juste Sánchez y defendidos por el Letrado don Gonzalo Marco Monge; y contra las personas desconocidas e inciertas que puedan tener algún interés en la servidumbre de paso constituida por la difunta doña Encarnación Solá Marañillo y sus hijos, que están declarados en rebeldía, sobre servidumbre de paso, y ...

Fallo: Que estimando en parte la demanda entablada por doña Carmen y doña Sara Pallarés Sola, contra don Joaquín Arroyo Garbayo, como apoderado y en representación de su hija María del Pilar Arroyo Suberviola; don Fidel Saldaña Gómez, don Antonio Corvino Hernández, don Angel López Lorente, don Gregorio Angulo Clavero, don Angel Félez de Azara, don Héctor Artigas Ambroj, don Arturo Sierra Sanz y su esposa, doña María Luisa-Isabel Peñalosa Sansón, y las personas desconocidas con interés en la servidumbre de paso de la difunta doña Encarnación Solá Marañillo e hijos, debo declarar y declaro que la servidumbre de paso constituida por doña Encarnación Solá Marañillo y sus hijos sobre la finca número 15.005, descrita en el primer resultando de esta sentencia, ha de tener una anchura en su iniciación de 3'80 metros como mínimo, ampliándose en la primera curva a un radio de giro de 6'30 metros, y continuarse en la recta con una anchura de 5'70 metros para terminar en un cuadro de 10 por 10 metros, todo ello sin hacer declaración sobre costas.

Así por esta mi sentencia, que por la

rebeldía de los demandados don Arturo Sierra Sanz y su esposa, doña Luisa-Isabel Peñalosa Sansón, y las personas desconocidas con interés en la servidumbre de paso de la difunta doña Encarnación Solá Marañillo e hijos, será notificada en la forma especialmente prevista por la Ley de no interesarse la personal en término de cinco días, definitivamente juzgando en primera instancia lo pronuncio, mando y firmo. — Rafael Oliete". (Rubricado).

Y para notificación a los demandados rebeldes, personas desconocidas e inciertas que puedan tener algún interés en la servidumbre de paso constituida por la difunta doña Encarnación Solá Marañillo y sus hijos mediante escritura que autorizó el Notario que fue de esta capital don Juan Menéndez Santirso con fecha 14 de diciembre de 1945, se expide el presente, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, con el visto bueno del señor Juez, en Zaragoza a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta.—El Secretario, (ilegible). Visto bueno: El Juez de primera instancia, Rafael Oliete.

## JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 195

### JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4;

Por el presente edicto se hace saber: Que para cubrir el pago de crédito y costas del juicio de cognición número 409 de 1970, que se tramita a instancia de don Ismael Gallel Martín, contra don Julián Agudo Martín, he acordado sacar a su venta en segunda y pública subasta, con el 25 por 100 de rebaja de su precio de tasación, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en edicto del "Boletín Oficial" de la provincia número 284, de fecha 14 de diciembre último y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 6 de febrero, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a siete de enero de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

## PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

### INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. Precio: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . .	150 pesetas
Semestre . . . . .	280 "
Año . . . . .	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones